

PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	PSICOLOGO/A EQUIPO ADULTO
Establecimiento	Centro de Salud Mental Comunitario San Felipe
Grado	15° EUS
Remuneración bruta	\$1.159.318.-
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Coordinador Jefe equipo Oriente

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Contribuir a la evaluación diagnóstica y tratamiento integral de población mayor de 18 años, con problemas de salud mental de alta complejidad, así como también incorporar a sus familias y/o redes de apoyo en el proceso psicoterapéutico a través de intervenciones individuales, grupales y/o comunitarias, favoreciendo su integración social.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Realizar evaluaciones clínicas y psicodiagnósticas.
- Manejar enfoque de trabajo en salud mental integral y comunitaria.
- Efectuar tratamiento psicoterapéutico.
- Manejo teórico y práctico de intervención en crisis.
- Manejo técnico en la aplicación de pruebas psicodiagnósticas.
- Coordinar con inter-sector según objetivos terapéuticos.
- Realizar visitas domiciliarias integrales.
- Realizar junto al equipo consultorías de salud mental a establecimientos de atención primaria.
- Realizar intervenciones individuales, grupales y/o comunitarias.
- Manejo en población migrante y enfoque de género.
- Brindar atención de salud mental según programación y agenda semanal.
- Proveer información y psicoeducación al usuario, familia o red de apoyo respecto a diagnóstico y tratamiento.
- Realizar proceso de referencia asistida y contrarreferencia según corresponda.
- Completar tareas administrativas requeridas en la atención de salud.
- Gestionar atención por otras especialidades si corresponde.
- Participar en reuniones clínicas y administrativas.
- Otras que pudiera encomendar la jefatura atinente a su cargo y/o funciones.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS D.F.L de PLANTA N° 9/Noviembre 2017

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

6.1. FORMACION EDUCACIONAL	Título profesional de psicólogo/a
6.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE	<ul style="list-style-type: none">- Deseable contar con experiencia laboral.- Deseable experiencia profesional en el sector público o privado en el área de salud mental.- Deseable experiencia profesional en área de Salud Mental Comunitaria (Equipos de Salud Mental APS, Centro de salud mental ambulatorio, dispositivos comunitarios en Salud Mental, etc.)
6.3. CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO DESEABLE	<ul style="list-style-type: none">- Deseable Formación en Modelo de Atención Comunitaria en Salud Mental (Salud Familiar, Psiquiatría comunitaria u otro a fin).- Deseable Diplomado en alguna disciplina y orientación clínica.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

<ul style="list-style-type: none">- Modelo de Gestión Centros de Salud Mental Comunitaria.- Plan nacional de salud mental.- Conocimiento de Guías Clínicas GES- Conocimiento en diagnóstico y tratamiento en población adulta.- Conocimiento en ley de derechos y deberes de los pacientes (ley 20.584)

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones
	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas,		Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro

ORIENTACION A RESULTADOS DE EXCELENCIA	utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica, además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	2	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con procesos comunes.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

	colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.		
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.

IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior Directo	Coordinador Jefe equipo Oriente
Equipo de trabajo directo	Equipo Oriente
Usuarios interno	Equipos de trabajos, servicios clínicos y de apoyo del establecimiento.
Usuarios externos	Usuarios (as), familiares de los usuarios (as) y/ o sus redes de apoyo. Equipos sectoriales e intersectoriales (establecimientos de la red asistencial de los servicios de salud, departamentos salud municipal, tribunales de justicia, dispositivos comunitarios y otras instituciones que lo requieran).

Elaborado Por:	Aprobado por:	Fecha:
<p>Rocio Moreno Saa Psicóloga Equipo Oriente COSAM SAN FELIPE</p>	<p>CLAUDIA ESCUDERO CERDA DIRECTORA COSAM SAN FELIPE</p>	<p>OCTUBRE 2021</p>

